



Estimadas/os amigas/os:

EN ESTE ÚLTIMO NÚMERO DEL AÑO queremos compartir con ustedes informaciones de los últimos meses provenientes de HIC, sus miembros y otras redes relacionadas.

Podrán enterarse de las actividades planeadas por HIC dentro y fuera del próximo VII Foro Social Mundial a realizarse en Nairobi del 20 al 25 de enero de 2007. Encontrarán también los resultados de los procesos de renovación de representantes regionales y temáticos de diversos cuerpos de HIC de América Latina, Asia y la Red Mujer y Hábitat.

Tendrán acceso a información relacionada con la participación de nuestros miembros en eventos recientes sobre producción social del hábitat y derechos humanos realizados en São Paulo y Montevideo. Así también, sobre actividades y movilizaciones llevadas a cabo en Argentina, Bolivia y Perú, incluyendo la Declaración de la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos realizada en Cochabamba y el Pronunciamiento de las organizaciones latinoamericanas reunidas en Montevideo en ocasión del cierre de las Jornadas del Octubre Azul en defensa del derecho al agua.

Incluimos en esta edición reflexiones de los miembros de HIC en la India en torno a la situación actual de algunas de las ciudades afectadas por el tsunami en diciembre del 2004, así como detalles de las declaraciones del Relator Especial de la ONU por el Derecho a la Vivienda Adecuada en ocasión de su reciente visita oficial a España y noticias de las movilizaciones masivas en ese país que reclaman la acción gubernamental para frenar la especulación y permitir el acceso a suelo y a vivienda social para alquiler.

Aprovechamos una vez más para recordarles que éstas y otras noticias se encuentran disponibles en www.hic-al.org. ¡Participen del próximo número enviándonos noticias, comentarios y sugerencias!



Brasil, noviembre de 2006

Del 20 al 25 de enero próximo se realizará en Nairobi, Kenia, la VII edición del Foro Social Mundial. Como innovación importante para esta ocasión, durante los meses de junio y agosto del presente año se llevó a cabo una consulta sobre acciones, campañas y luchas en las que están involucradas las organizaciones participantes en el FSM. De allí surgieron 9 objetivos-temas generales, en torno a los cuales se presentan las actividades que tendrán lugar en Nairobi:

1. Construyendo un mundo de paz, justicia, ética y respeto por las diversas espiritualidades;
2. Liberando al mundo de la dominación del capital multinacional y financiero;
3. Asegurando el acceso universal y sostenible a los bienes comunes de la humanidad y de la naturaleza;
4. Democratización del conocimiento y la información;
5. Asegurando la dignidad, la defensa de la diversidad, garantizando igualdad de género y eliminando todas las formas de discriminación;
6. Garantizando los derechos a la alimentación, a los servicios de salud, a la educación, a la vivienda y al trabajo decente;
7. Edificando un orden mundial basado en la soberanía, la autodeterminación y los derechos de las personas;
8. Construyendo una economía centrada en las personas y sostenible;
9. Edificando verdaderas instituciones políticas democráticas con la completa participación de las personas en relación a la toma de decisiones y el control de los asuntos y los recursos públicos.

La lista completa de organizaciones y actividades registradas ya se encuentra disponible en www.forumsocialmundial.org.br o bien en el sitio www.wsfprocess.net, especialmente creado para el evento de Nairobi. Allí se pueden bajar los archivos completos de las inscripciones (formato Excel).



Por su parte, como en cada edición y en coordinación con otras redes internacionales, HIC tiene previstas una serie de actividades en torno a derechos humanos en luchas por el hábitat, el medioambiente y la tierra, tanto en el ámbito urbano como en el rural; los efectos de la privatización de la vivienda y el hábitat; y el derecho a la ciudad, entre otras. Paralelamente, también se llevará a cabo la reunión anual del Consejo de HIC y la Asamblea General de Miembros. Uno de los temas centrales a tratar serán los avances en el proceso de evaluación institucional por el que está pasando nuestra Coalición actualmente (más información en www.hic-net.org). A principios de enero la Secretaría General de HIC estará distribuyendo informaciones más detalladas al respecto.

Se espera que Félix Yañez, nuevo representante titular por América Latina, pueda participar de todas estas actividades. Hasta el momento no contamos con mayor información respecto a qué miembros de la región estarán viajando a Nairobi. Por favor escribannos a hic-al@hic-al.org ¡para poder coordinar mejor la presencia latinoamericana!

Brasil

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT

Del 21 al 24 de noviembre se realizó en São Paulo el *Seminario Internacional sobre Producción Social del Hábitat: estrategias organizativas para la superación de la vivienda inadecuada en el contexto de América Latina*. El evento fue convocado por diversas redes regionales e internacionales como Hábitat para la Humanidad, el Forum Nacional pela Reforma Urbana (Brasil), la Oficina para América Latina y el Caribe del Programa Hábitat de la ONU (ROLAC), el Centro Cooperativo Sueco y HIC-América Latina (HIC-AL).

Durante tres días miembros de organizaciones y movimientos sociales, ONG, profesionales y técnicos, académicos y estudiantes y algunos representantes gubernamentales de diversos países de América Latina se reunieron para intercambiar experiencias y debatir la relevancia y contenidos en torno a la producción social del hábitat.

La coordinadora de HIC-AL fue invitada a dar la conferencia inaugural sobre Producción Social del Hábitat y Derecho a la Vivienda y la Ciudad que despertó gran interés y debate entre los participantes. Asimismo, varias organizaciones miembro de HIC presentaron ponencias sobre diversos temas vinculados: el contexto internacional de las políticas sociales y económicas nacionales y sus impactos; PSH y políticas públicas de desarrollo urbano y vivienda; PSH y estrategias organizativas para su promoción.

En la Declaración final del evento, los participantes reafirmaron su compromiso para fortalecer este espacio de análisis, intercambio e interacción. Resalta la necesidad de desarrollar políticas más integrales, que involucren a los diferentes actores y agentes que construyen ciudad. Ello demanda una decidida acción del Estado, brindando nuevos marcos regulatorios, sistemas de financiamiento y espacios de concertación y control social, así como generando instrumentos de promoción que favorezcan el acceso a la ciudad y la vivienda, con un activo protagonismo de los habitantes. Así, las organizaciones firmantes acogen como suya la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.

Se aprovechó para brindar algunas entrevistas a diversos medios de prensa y para visitar algunos

Argentina

INICIO DE LA CAMPAÑA «HÁBITAT SOCIAL EN ARGENTINA»

Los días 16 y 17 de noviembre se llevó a cabo en el Hotel Edelweiss, en San Carlos de Bariloche, el evento *Recuperar la Patagonia*. Este evento significó el inicio de la Campaña Internacional «Habitat Social en Argentina» y contó con la organización y acompañamiento de El Ceibo Trabajo Barrial de Buenos Aires, así como de las organizaciones locales Tierra Nahuel Hue, Fundación Gente Nueva y Equipo Patagónico de Derechos Humanos. Al evento asistieron importantes invitados provenientes de diversas organizaciones sociales de diversos puntos del país, así como funcionarios del gobierno.

Las temáticas abordadas en el encuentro fueron las siguientes: políticas sociales inclusivas, el derecho a la ciudad y el espacio de coordinación de cooperativas autogestionarias; la situación de la tierra y el hábitat social; la Subsecretaría de Tierras para el Hábitat Social; y el desarrollo de trabajo en la toma del Nahuel Hue.

Dante Alcoba y Nicolás Rodríguez, miembros de organizaciones indígenas y campesinas de la Provincia de Salta efectuaron una detallada descripción, a modo de denuncia, sobre la delicada situación que sus comunidades vienen padeciendo respecto del desconocimiento del derechos sobre sus tierras y territorios. Luego de las exposiciones de Dr. Santiago Nuñez, Andrea Jara (Federación Tierra y Vivienda-Cipoletti), Nelly Bovino (Vecinos Autoconvocados de la Barda del Ñireco), Luis Funes (organización Tierra Nahuel Hue) y Ordenamiento Urbano a cargo de la Arq. Josefina Bidondo (Secretaría de Desarrollo Urbano de Comodoro Rivadavia), todos los presentes se dirigieron a realizar un reconocimiento en el lugar a varias de las tomas de tierras de Bariloche, comenzando por la de Nahuel Hue.

Más información y contacto:
ceibotb@arnet.com.ar

de los proyectos de la União Nacional por Moradia Popular en la ciudad y alrededores.

Próximamente encontrarán materiales vinculados al seminario en <http://www.habitatbrasil.org.br/seminario/pt/sublinks/programacao.htm>

Mayores informes y contacto: hic-al@hic-al.org

México

LANZAMIENTO DE CAMPAÑA NACIONAL «EL DERECHO AL AGUA A LA CONSTITUCIÓN»

Ante la preocupante situación que viven millones de personas en México sin acceso seguro al agua ni al saneamiento, es urgente que el agua deje de ser considerada como un bien económico sujeto a las reglas de la oferta y la demanda para ser reconocido en las leyes y en la práctica que el acceso al agua es un derecho humano fundamental.

El acceso de todas las personas, mujeres y hombres, al agua potable no se logrará mediante procesos de privatización, sino mediante el cumplimiento de las obligaciones del Estado de respetar, proteger y realizar el derecho al agua de toda la población.

Para que esto pueda ser una realidad en México, organizaciones sociales y civiles y movimientos mexicanos vienen impulsando la Campaña Nacional «El Derecho al Agua a la Constitución». Esta Campaña busca crear un frente social amplio que presione a los legisladores a que reformen la Constitución para que se reconozca el derecho humano al agua, es decir que se incorpore este derecho humano fundamental en la Carta Magna. La Campaña pretende ser, además, un eje de articulación de luchas y movimientos por el agua. Mediante acciones educativas, de difusión, denuncia, recolección de firmas, negociación

y cabildeo con diferentes actores y movilizaciones, la Campaña se propone contribuir a fortalecer el Movimiento Mexicano en Defensa del Agua.

Así, con la participación de decenas de organizaciones sociales, campesinas, indígenas, sindicales, estudiantiles, urbanas, de mujeres y civiles, activistas, académicos, y ciudadanos en general, interesados en los problemas del agua, se realizó el pasado 28 de octubre el lanzamiento de la Campaña en la Fuente de Tláloc (a un costado del Museo de Antropología, Ciudad de México), en el marco de la movilización internacional «Octubre Azul» (ver noticia sobre el tema en este mismo boletín). Se comenzó con una ceremonia al dios del agua a cargo de grupos de la Tradición Mexica, luego una Marcha de las Cubetas Vacías y finalmente un Panel sobre «El por qué del Derecho al Agua a la Constitución». Además, durante toda la jornada se recogieron firmas y se realizaron actividades para niños y niñas y talleres de discusión y reflexión con los presentes.

Más información en: www.comda.org.mx
Contacto: derechoalagua@yahoo.com.mx

Perú

MOVILIZACIÓN POR RENOVACIÓN URBANA SIN DESALOJOS

El pasado 30 de noviembre pobladores de quintas, corralones, conventillos, callejones y solares de los centros históricos de diversas ciudades del Perú articulados en la Comisión Promotora para la Renovación Urbana, el Comité Pro Cooperativa de Vivienda, Ayuda Mutua y Propiedad Colectiva, Promotores Legales y Juntas y Comités Vecinales de Lima, Cuzco, Arequipa, Ayacucho y Trujillo marcharon al Congreso de la República en demanda de un trato justo y para exigir que no haya desalojos en el Programa de Renovación Urbana recién aprobado.

Y es que el jueves 23 de noviembre, la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República aprobó el Dictamen sobre «Desprecarización y destugurización de la propiedad con fines de renovación urbana» del Proyecto de Ley 124/2006 que se centra principalmente en resolver el saneamiento físico y legal de los inmuebles que ocupan las familias de los centros históricos, pero sin tocar





el derecho de residencia que tienen y la ampliación del plazo de normas que hasta el momento protegen a los que viven en tugurios contra los desalojos.

En palabras de los pobladores, «nos movilizamos demandando una Ley de Ampliación porque, de otra manera, después del 30 de diciembre se cierne la amenaza del desalojo a todos los que somos inquilinos de las viejas casonas de los centros históricos del Perú. Es decir, más de un millón de familias estaríamos expuestas al desalojo.»

Afirman «no queremos que se nos regalen casas; lo que demandamos es que los Programas de Renovación Urbana contemplen la construcción de viviendas para nosotros, respetando en primer lugar nuestro bien ganado derecho de residencia.» Más aún, los habitantes organizados solicitan que se destine un fondo específico «para que se construyan viviendas de calidad, al alcance de nuestras economías.»

Sintetizando, las demandas principales puestas de manifiesto en esta movilización están en torno a:

a) Ampliación del inciso c) del artículo 14° del Decreto Legislativo N° 709 «Ley de Promoción a la Inversión Privada en Predios para Arrendamiento» (prorrogado por Ley N° 28138), hasta el 31 de diciembre del 2010.

b) Ley de Renovación Urbana con Fines de Vivienda que respete y garantice el derecho de residencia, que disponga el saneamiento físico legal de los predios sujetos a renovar y cree un Fondo para renovar las viviendas que por años ocupan estos inquilinos.

c) Audiencia inmediata con la Presidenta del Congreso para exponerle directamente la problemática y las propuestas.

Fuente y contacto: bcarranzae@yahoo.com
luceromoreno16@yahoo.com

Uruguay

PRONUNCIAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS REUNIDAS EN LAS JORNADAS «OCTUBRE AZUL»

Como parte de las actividades de las Jornadas del Octubre Azul, organizaciones sociales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Italia, México, Perú, Uruguay y Venezuela reunidas en Montevideo firmaron un pronunciamiento conjunto.

En el documento, que incluye propuestas y compromisos, afirman una vez más que «el agua en todas sus formas es un bien común, de dominio público y su acceso es un derecho humano fundamental e inalienable. El agua es un patrimonio de las comunidades, de los pueblos y de la humanidad, principio constitutivo de la vida en nuestro planeta. El agua no es mercancía. Por eso rechazamos todas las formas de privatización, inclusive la asociación pública-privada que han mostrado su total fracaso en todo el planeta, así como las empresas que aún siendo públicas funcionan bajo el régimen privado.»

Al mismo tiempo, vuelven a pronunciarse por que la gestión y el control del vital líquido permanezcan en el ámbito público, social, comunitario, participativo, con equidad y sin fin de lucro. «Es obligación de todas las instituciones públicas locales, nacionales e internacionales garantizar estas condiciones desde la planificación hasta el control final del proceso.» Además, es fundamental garantizar la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras y una gestión sustentable de los ecosistemas y la preservación del ciclo del agua mediante el ordenamiento del territorio y la conservación de los ambientes naturales.

Los que suscriben el pronunciamiento hacen un llamado a «las organizaciones, movimientos sociales, gobiernos y parlamentos a incluir estos principios en los marcos jurídicos, locales, nacionales e internacionales». Pero también, a todos los ciudadanos y ciudadanas del planeta «a desarrollar acciones conjuntas para unirnos, organizarnos y concretar nuestras propuestas de cambio articulando un movimiento mundial del agua.»

Por otra parte, se exige que la OMC y los demás acuerdos internacionales de libre comercio e inver-

sión, tanto bilaterales como multilaterales, no tengan jurisdicción sobre el agua ni los demás recursos naturales y se propone avanzar en la exigencia a los gobiernos y empresas en la reparación del daño que han causado a poblaciones por la contaminación y falta de acceso al agua.

La declaración incluye un punto especialmente detallado respecto a la exigencia de que cualquier ser humano tenga acceso y derecho al agua de buena calidad y en cantidad suficiente para la higiene y la alimentación y que «en los sitios en donde hay servicio de suministro de agua potable se proporcione una cantidad necesaria en forma gratuita, independientemente de su situación cultural, religiosa, social, geográfica, económica y de género.» Más aún, «ninguna empresa, gobierno e institución internacional puede interrumpir el servicio por falta de pago para consumo doméstico.»

También es muy clara la condena al «modelo predatorio y no sustentable del agua» que implica la realización de megaproyectos, construcción de puertos y represas, explotación minera, embotellamiento, el modelo del agronegocio, los monocultivos –como el forestal–, plantas de celulosa y «los programas que los articulan, como el IIRSA o el Plan Puebla-Panamá.»

Finalmente, las organizaciones firmantes proponen, entre otras acciones:

- Impulsar la educación y organización comunitaria sobre un uso y consumo responsable y sustentable del agua;

- Difundir experiencias de constitución de fondos de solidaridad para el financiamiento de modelos de gestión pública, participativa, comunitaria y social del agua;

- Crear observatorios tanto internacionales como regionales que sean punto de encuentro de organizaciones sociales, movimientos y redes de cooperación internacional para ejercer el control social de las actividades de las transnacionales y las IFIS, y monitorear las políticas y procesos de resistencia.

El Pronunciamiento está disponible en <http://www.radiomundoreal.fm/rmr/?q=es/node/11928>

SEMINARIO «AMÉRICA LATINA SIN TERROR NI MISERIA»

En ocasión de cumplirse 40 años de la promulgación de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos (Pacto de Derechos Civiles y Políticos y Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales) se realizó en Montevideo, los días 27 y 28 de noviembre, el Seminario *América Latina sin Terror ni Miseria*.

Iniciativa de la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD), este evento fue convocado por una serie de organizaciones y redes internacionales y regionales, incluyendo al Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP), la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH), la Articulación Feminista Marcosur (AFM), la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES), el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), el Servicio Paz y Justicia-América Latina (SERPAJ-AL) y a HIC-América Latina.

El Seminario, que reunió a defensores de derechos humanos de todo el continente, fue una ocasión propicia para promover la reflexión sobre los aprendizajes del movimiento de derechos humanos en América Latina, sus logros y falencias, a fin de establecer las bases para una agenda común en la materia.

Participaron del evento representantes de redes regionales e internacionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones sociales, defensores



de derechos humanos, académicos y estudiantes, funcionarios públicos nacionales y público en general. A 40 años de firmados los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, se presentaron y debatieron los logros y dificultades en el marco del sistema interamericano y universal de protección; las conceptualizaciones e interrelaciones entre democracia, desarrollo y derechos humanos; una visión general de la lucha por los derechos humanos en América Latina en los últimas décadas y los avances, frenos, críticas y potencialidades en la relación entre movimientos, sujetos, actores sociales y derechos humanos.

Sobre este último tema se solicitó a HIC-AL y el Espacio DESC de México (Capítulo Nacional de la PIDHDD) la elaboración colectiva de un documento de reflexión y debate, que fue presentado por la coordinadora de HIC-AL durante el evento, haciendo especial énfasis en un enfoque autocrítico y crítico de las potencialidades y límites de la perspectiva de derechos humanos, la necesidad de una aproximación histórica y cultural más amplia y diversa y la centralidad del anclaje territorial para una concepción integral y la articulación de los movimientos que luchan, tanto en el campo como en la ciudad, por hacer efectivos sus derechos.

Destacadas

Resultados de elecciones para renovación de representantes al Consejo de HIC para el período noviembre 2006 a noviembre 2010

HIC-AMÉRICA LATINA

Según informó oportunamente el Comité Electoral en su carta del 18 de octubre pasado (por correo electrónico y en la página web regional), los nuevos representantes de América Latina y el Caribe para el Consejo de HIC son:

- ✿ Félix Yáñez de Cuba (Centro Memorial Martin Luther King Jr. – CMMLK) y
- ✿ Anelise Meléndez de Bolivia (Fundación Pro Vivienda – FUNDAPROVI).

Atendiendo a la cantidad de votos obtenidos y al respeto del balance de género, Leonardo Pessina de Brasil (Centro de Asesoría y Autogestión Popular – CAAP) y Carmen González de Costa Rica (Fundación Promotora de Vivienda – FUPROVI), actuarán como miembros suplentes en los casos previstos por los Estatutos de HIC.

Del total de 121 organizaciones activas que registra el padrón electoral de América Latina y el Caribe, participaron un total de 45 entidades de 13 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Guatemala, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Agradecemos la participación a todos los miembros de la Coalición y felicitamos a lo(a)s compañero(a)s elegido(a)s, seguros de que emprenderán esta representación con mucho entusiasmo y responsabilidad.

Asimismo, agradecemos el más de medio centenar de notas de felicitación que miembros de toda la región hicieron circular por la lista electrónica regional.

Toda la información relacionada con el proceso electoral de América Latina (y las direcciones electrónicas de los nuevos representantes electos) se encuentra disponible en www.hic-al.org

RED MUJER Y HÁBITAT-AMÉRICA LATINA

Argentina, 7 de diciembre de 2006
Queridas colegas:

Hemos finalizado el proceso eleccionario para las representantes de la Red Mujer y Hábitat de Latinoamérica al Consejo de HIC.

Gracias a todas por su participación y a las tres compañeras nominadas ¡Felicitaciones! Ahora sólo resta seguir aunando esfuerzos para fortalecer nuestra Red y nuestro trabajo en la región.

Tomando en cuenta el número de votos obtenidos, Maria das Graças de la Uniao Nacional por Moradia Popular de Brasil será nuestra representante titular y Diana Miloslavich de Flora Tristán de Perú será la suplente.

Quiero agradecer especialmente a Marisol Dalmazzo de AVP Colombia y a Olga Segovia de SUR Chile por el compromiso y trabajo realizado en todos

estos años representando a la Red Mujer y Hábitat en el Consejo de HIC. Seguramente las nuevas representantes continuarán trabajando igualmente y contarán con el apoyo de todas nosotras.

Esperamos que las compañeras de la Red puedan concluir exitosamente vuestro proceso en África y Asia para poder trabajar mancomunadamente con nuestra región.

Cariños,
Liliana Rainero
 Consejo Electoral
 Coordinación Red Mujer y Hábitat-LAC
www.redmujer.org.ar

ASIA

India, 27 de noviembre de 2006
 Queridos miembros de HIC en Asia:

El proceso electoral para renovación de los representantes de Asia al Consejo de HIC, realizado entre el 20 y el 26 de noviembre del presente año,

ha dado como resultado que Rabial Mallick será el nuevo titular y Sri Wiyanti Eddyono la representante suplente.

El Comité Electoral quiere felicitar a los nuevos representantes y agradecer su participación en el proceso a los restantes dos candidates que quedaron con menor cantidad de votos.

También quisiéramos declarar nuestro reconocimiento a los miembros de HIC en Asia por su interés y participación en este proceso electoral, incluyendo aquellos que prefirieron no emitir sus votos.

Confiamos en que la finalización de esta tarea renueve nuestras energías para la realización de los objetivos estratégicos de HIC: reconocimiento, defensa y plena realización del derecho de toda persona a un lugar seguro en donde vivir en paz y dignidad, en todos los países (Constitución de HIC, Artículo 2) y trabajar en armonía con otros individuos y grupos.

Saludos fraternos,
Kirtee Shah, Somsook Boonyabanha y Wardah Hafidz
 Comité Electoral Asia

Noticias relevantes sobre vivienda y hábitat

Argentina

PELIGRAN LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA POPULAR EN BUENOS AIRES

En un comunicado de prensa difundido el pasado 2 de noviembre, el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) hizo pública su profunda preocupación por la actitud de la actual gestión del Ministerio de Derechos Humanos y Sociales de la Ciudad de Buenos Aires respecto al Programa de Vivienda Transitoria que está hasta la fecha bajo su órbita.

Dicho Programa brinda alojamiento a familias que están nucleadas en cooperativas de vivienda, mientras construyen su vivienda definitiva mediante procesos de autogestión en el marco de la Ley 341 del Instituto de Vivienda de la Ciudad. Los Programas de Vivienda Transitoria fueron cobrando importancia como una opción superadora a la

política de subsidios a hoteles-pensión que el Estado venía desarrollando sistemáticamente como única alternativa, en la que los recursos públicos van a manos privadas mientras las familias viven en condiciones precarias, degradantes y muchas veces inhumanas.

Sin embargo, según integrantes del MOI, «la Ministra Gabriela Cerruti no parece tener interés en sostener estos programas. Luego de varios meses de indefiniciones y evasivas, en la última semana informó su intención de que el edificio de avenida Independencia 947-955 que el estado compró en marzo de este año, con el destino específico de vivienda transitoria para familias de cooperativas del MOI, sea utilizado para otros fines.»

Por esto y otras varias actitudes recientes de distintos sectores de gobierno, «desde el MOI esperamos de parte del Gobierno de la Ciudad una respuesta a la altura de la situación, respetando los marcos institucionales y cumpliendo con el destino previs-

to para el edificio, y pedimos solidaridad y apoyo al conjunto de las organizaciones populares ante la amenaza de desalojo de las familias que actualmente lo custodian.»

Más información: www.moicoop.org.ar

Contacto: moi_coop@yahoo.com.ar

Bolivia

INAUGURACIÓN DE PROYECTO COOPERATIVO DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA

Luego de cuatro años de larga espera y permanente negociación, finalmente se ha inaugurado en diciembre el proyecto que permitirá la construcción de 60 viviendas para igual número de familias de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua *Señor de Piñami* y *Nueva Esperanza*.

Con la asistencia del Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Dr. Salvador Ric Riera; el Viceministro de Vivienda y Urbanismo, Arq. Alfredo Añez; el Alcalde Municipal de Quillacollo, Dr. Ricardo Mercado, Concejales, cooperativistas e invitados especiales, se cortó la cinta de inauguración.

De esta manera se concreta el sueño tan anhelado de poner en marcha el modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua en Bolivia, dando inicio así también al Plan Nacional de Vivienda Social del actual gobierno que se espera que atienda especialmente a los habitantes más pobres del país.

María Eugenia Torrico, Coordinadora General de la Fundación PROCASHA manifestó en esta ocasión: «la alegría que sentimos nos permite reafirmarnos en nuestra lucha por el Derecho Humano a la Vivienda para tod@s l@s bolivianos.» Al mismo tiempo, quiso expresar su agradecimiento «al Centro Cooperativo Sueco por el apoyo permanente que ha viabilizado el establecimiento del modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua en Bolivia, a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua, quienes nos han transmitido toda su experiencia, el cariño y apoyo de hermano, y por supuesto a nuestros compañeros de lucha, las instituciones que conforman la Red Nacional de Asentamientos Humanos – PROCASHA.»

Más información y contacto:
fundacion_procasha@yahoo.es

España

SITUACIÓN DE VIVIENDA ES «CRISIS NACIONAL», AFIRMA RELATOR DE LA ONU

Del 20 de noviembre al 1º de diciembre, el Sr. Miloon Kothari, Relator Especial de la ONU para el Derecho a la Vivienda Adecuada realizó una visita oficial a España. Vale la pena señalar que la misma se produce después de más dos años de insistencias al gobierno español por parte de distintas organizaciones.

El objetivo fue examinar y reportar sobre el grado de realización del derecho a la vivienda adecuada y otros derechos relacionados en el país, poniendo atención especial a las cuestiones de no discriminación, igualdad de género, acceso a la vivienda adecuada, suelo, servicios, desalojos y falta de vivienda.

Durante doce días, Kothari visitó núcleos urbanos de Madrid, Bilbao, San Sebastián, Almería, El Ejido, Roquetas, Sevilla, Barcelona y Zaragoza. Al finalizar su visita, el Relator brindó una conferencia de prensa el 1º de diciembre en la cual calificó la situación de la vivienda de «crisis nacional» y alertó sobre los problemas de acceso a la misma de una franja poblacional que comprende no sólo a los núcleos más pobres, sino también a las clases medias y muy especialmente a los más jóvenes.

El Relator se mostró muy crítico con el mercado inmobiliario español y expresó su preocupación sobre el acceso de la población inmigrante a una vivienda digna. Recomendó el fomento del alquiler y ensalzó algunas iniciativas del Gobierno para frenar la especulación, concretamente la nueva Ley del Suelo.

Además, alertó sobre la «especulación urbanística desenfrenada» del mercado de la vivienda en España y reclamó al Gobierno que modifique el sistema de deducciones fiscales a la compra de inmuebles porque, en su opinión, se «está subvencionando a los promotores con dinero público».

Como resultado de la misión, Kothari redactará un informe respecto a la situación de los derechos relevantes para la vivienda adecuada en España. Este informe será presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas el próximo año.

El Observatori DESC, en articulación con el propio Relator y otras organizaciones y redes de HIC con

experiencia en el tema, fue no de los principales responsables de la organización y realización de esta visita.

Más información y contacto: www.descweb.org

India

A DOS AÑOS DEL TSUNAMI, SE REPORTAN GRAVES ERRORES EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCION

El 26 de diciembre del presente año marcará el segundo aniversario desde que el tsunami arrasó con las poblaciones de numerosos países del sudeste asiático dejando un saldo de miles de muertos, hogares y comunidades destrozadas y millones de personas desplazadas. Dos años después, a pesar de la gran cantidad de actores involucrados y los múltiples procesos que están en marcha, la rehabilitación está lejos de ser adecuada.

A mediados de diciembre, el Programa Regional para el sudeste asiático de la Red por el Derecho a la Tierra y la Vivienda de HIC presentó en conferencia de prensa el reporte de su más reciente visita de verificación de hechos en Tamil Nadu y Pondicherry, ambas áreas afectadas por el tsunami. El documento titulado «¿Importa la voz de la gente? El derecho humano a la participación en la reconstrucción de viviendas post-tsunami» señala lo penosamente lento que ha sido este proceso, tanto que en la actualidad más del 50% de los afectados aún están viviendo en albergues temporales y no tienen información de cuándo ni dónde podrán contar con nuevas casas.

Por otra parte, Shivani Chaudhry, responsable del mencionado Programa, afirma que «en la mayoría de los casos, las evidentes fallas en las viviendas permanentes, tales como la falta de espacio para el aseo y tareas de cocina, fueron resultado directo de la falta de consulta a la población afectada».

Según el reporte, uno de los mayores fracasos del gobierno ha sido la abdicación de su responsabilidad para asegurar un estricto respeto a los estándares de derechos humanos y las garantías constitucionales en la implementación de los programas de rehabilitación. Más allá de la magnitud de la destrucción y el número de vidas afectadas, el estado de Tamil Nadu no ha puesto en práctica

una política de rehabilitación comprehensiva y ha hecho muy poco en cuanto a la aplicación de la ley de manejo de desastres (2005).

Ciertamente se han desarrollado unas pocas experiencias de procesos de reconstrucción y rehabilitación participativos en los que miembros de HIC han tomado parte. Algunos de ellos están documentados en el mencionado reporte. Pero aún queda mucho por hacer para garantizar que los derechos humanos de las personas afectadas sean plenamente respetados y realizados.

El documento completo (en inglés) puede consultarse en www.hlrn.org

México

CONTINUAN LLAMADOS DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE OAXACA

A más de seis meses de iniciado el conflicto en la ciudad de Oaxaca, continúan llegando denuncias y circulando acciones urgentes de diversas organizaciones y redes nacionales, regionales e internacionales respecto a las gravísimas violaciones a los derechos humanos que están sufriendo los pobladores de esa capital y los activistas en general.

En un comunicado reciente, Amnistía Internacional hace un breve recuento de la situación de los últimos meses. «Los miembros del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y los simpatizantes de la organización social Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca (APPO) llevan desde el mes de junio organizando protestas –que en algunos casos han dado lugar a enfrentamientos violentos– y ocupando edificios y vías públicas en la Ciudad de Oaxaca. Su demanda principal es la dimisión del gobernador de Oaxaca, a quien acusan de corrupto y represivo. En septiembre, las negociaciones entre los manifestantes, el gobierno estatal y el gobierno federal se paralizaron, y las protestas continuaron durante octubre y noviembre, avivadas por el homicidio de varios manifestantes a manos de individuos no identificados a los que, en algunos casos, se creía agentes de policía vestidos de civil. La intervención a finales de octubre de la Policía Federal Preventiva (PFP), que pretendía restaurar el orden público, causó la muerte de al menos dos per-



sonas. Las protestas continuaron durante el mes de noviembre, con decenas de detenciones e informes de malos tratos. Otros simpatizantes y dirigentes de la APPO y el SNTE en Oaxaca han sido detenidos durante la última semana.»

Asimismo recuerda que «las autoridades mexicanas, especialmente las estatales, han utilizado cargos penales falsos y juicios injustos para disuadir a los defensores y defensoras de los derechos humanos, a los activistas sociales y a otras personas que se oponen a los abusos de poder por parte de los gobiernos estatales.»

En este caso, la acción urgente iniciada el 15 de diciembre por AI solicita a las organizaciones y personas de todo el mundo que se envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

✿ expresando preocupación por la seguridad de las defensoras de los derechos humanos Yesica Sánchez

y Aline Castellanos, que se enfrentan a ser detenidas y procesadas por cargos que parecen carecer de todo fundamento y ser una represalia por su trabajo legítimo de defensa de los derechos humanos;

✿ instando a las autoridades a garantizar que Yesica Sánchez y Aline Castellanos están protegidas frente a cualquier forma de tortura o malos tratos, y señalando que otras personas que se dedican a la defensa de los derechos humanos y fueron detenidas durante las protestas de Oaxaca, como Alberto Tlacacl Cilia Ocampo, del Centro de Derechos Humanos Yaxkin, han denunciado haber sufrido torturas o malos tratos;

✿ pidiendo que se investigue el uso indebido del sistema judicial para obstaculizar la labor legítima de las personas que defienden los derechos humanos, y que se garantice la seguridad de estas personas y su derecho a continuar con dicha labor;

✿ recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

La información completa y los datos precisos de dónde enviar las cartas están disponibles en:

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR410602006?open&of=ESL-MEX>

Uruguay

GOBIERNO ENTREGARÁ 12 PREDIOS A FUCVAM PARA CONSTRUIR COOPERATIVAS

Luego de casi dos años de lucha, movilizaciones y protestas, la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) concedió a la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM) 12 terrenos para construir cooperativas.

La decisión municipal desactivó la resolución de la Asamblea de la Federación de ocupar terrenos propiedad de la comuna a partir de la primera semana de diciembre si no encontraban respuesta a su reclamo de conformar una cartera de tierras.

«No salimos de nuestro asombro por lo que ha pasado», dijo el presidente de FUCVAM, Daniel de Souza. Indicó que una hora antes de partir hacia la Junta para iniciar su ronda de contactos fueron convocados por el director de Espacios Públicos y Edificaciones de la comuna, Daniel Espósito, quien le comunicó la decisión del intendente Ricardo Ehrlich de concederle a la gremial una docena de terrenos. «Allí entran como unas 20 cooperativas», dijo todavía sorprendido De Souza.

En cuanto al terreno de la Administración de Ferrocarriles del Estado que FUCVAM ocupa desde comienzos de noviembre, De Souza señaló que recibieron una comunicación de la gerencia del ente ferroviario para coordinar una reunión a los efectos de resolver la situación generada con la ocupación del predio de Peñarol.

Más información y contacto:
secretariadireccion@fucvam.org.uy



Informaciones de otras redes

Bolivia

CUMBRE SOCIAL POR LA INTEGRACIÓN DE LOS PUEBLOS Y SEGUNDA CUMBRE DE LA COMUNIDAD SUDAMERICANA DE NACIONES

Entre el 6 y el 9 de diciembre, y en paralelo a la II Cumbre de la Comunidad Sudamericana de Naciones, se realizó en Cochabamba la Cumbre Social por la Integración de los Pueblos reuniendo a miles de representantes de organizaciones sociales, movimientos, redes, artistas, intelectuales y activistas de Bolivia y el continente.

Sus principales objetivos fueron:

1. Analizar y reflexionar sobre las propuestas y procesos de integración existentes en el continente americano (CAN, MERCOSUR, ALADI, Comunidad Sudamericana de Naciones, ALBA, TCP.) en el contexto de la resistencia continental a los tratados de libre comercio (TLC).

2. Profundizar el proceso de construcción de propuestas alternativas para una integración solidaria, equitativa y complementaria entre las naciones, en función de las necesidades e intereses de los pueblos.

3. Incidir en la reunión de Presidentes de la Comunidad Sudamericana de Naciones con propuestas concretas de integración en temas como migración, energía, comercio e inversiones, agua, salud, biodiversidad, agricultura, infraestructura, financiamiento para el desarrollo, seguridad y otros que están en la agenda de los procesos de integración.

Esta Cumbre Social se diferenció de encuentros anteriores porque tuvo momentos de intersección con los gobiernos para debatir temas como la militarización, infraestructura y financiamiento. A la Cumbre de Presidentes de la Comunidad Sudamericana de Naciones (bloque político que reúne a los doce países del subcontinente, constituido en diciembre de 2004 en la ciudad peruana de Cuzco), asistieron el recién electo presidente ecuatoriano Rafael Correa, el venezolano Hugo Chávez, el brasileño Luis Inacio Lula Da Silva, el peruano Alan García, la chilena Michelle Bachelet, el paraguayo Nicanor Duarte Frutos y el uruguayo Tabaré Vázquez. No asistieron el colombiano Álvaro Uribe Vélez y el argentino Néstor Kirchner.

También arribaron otras personalidades como el secretario general de la Asociación Latinoamericana

de Integración (Aladi), Didier Operti: el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, y el recién electo presidente de Nicaragua, Daniel Ortega.

La Cumbre Social fue clausurada el día 9 en el estadio de Cochabamba, abarrotado por más de 40 mil personas, con una gran fiesta latinoamericana de colores, danzas y discursos.

Los documentos finales de ambos eventos están disponibles en www.movimientos.org/noalca y en <http://hic-al.org/noticias/noticiasmp/declaraciondecochabamba.doc> respectivamente.



España

NUEVA MACRO-MANIFESTACIÓN POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

Como ha venido ocurriendo durante todo el año, miles de personas han vuelto a tomar las calles de Madrid y otras 20 ciudades españolas para manifestarse por el derecho a una vivienda digna y en contra de la injusticia de la especulación inmobiliaria sin límites.

Durante más de cuatro horas y cargando pancartas diversas y creativas, los manifestantes, en su mayoría jóvenes, han recorrido las principales calles de la ciudad mezclando la alegría con la combatividad, jugando en los semáforos, cantando y gritando consignas con reclamos y propuestas.

Según afirman los organizadores, y en contrapartida a la provocación, asedio e incluso agresión de miembros de la fuerza policial, durante su megamarcha también han conseguido la solidaridad de muchos viajeros de autobuses, automovilistas y paseantes.

Estas actividades son continuidad de las más recientes del 28 de octubre, cuando alrededor de 20,000 personas salieron a las calles de la capital española para manifestarse bajo el lema *la vivienda es un derecho no un negocio*, texto que encabezaba la protesta con una gran pancarta en una festiva y combativa manifestación organizada y convocada por la Asamblea contra la Precariedad y por la Vivienda Digna de Madrid.

En esa ocasión, se pudieron oír consignas como «queremos un pisito como el del principito», «ocupación la solución», «que pasa, que pasa, que no tenemos casa», «el libre mercado nos tiene hipotecados», «las inmobiliarias son parasitarias»; «casas sin gente, gente sin casa, ¿qué es lo que pasa?», y «la lucha es el único camino», «despenalización de la ocupación» entre otras muchas.

Se leyó y fue ruidosamente aplaudido por la multitud presente un Comunicado elaborado por la Asamblea en el que se afirma que «el problema de la vivienda es el de un modelo económico y social que pone este país al servicio de la especulación inmobiliaria. Su objetivo es hacer negocio con la vivienda y el suelo, y da igual cuál sea su coste económico

o medioambiental o si alguien podrá habitar esas viviendas. En este país sobran viviendas construidas (hay más de 3 millones vacías) y sin embargo es más caro que nunca acceder a ellas, tanto en compra como en alquiler. ¿La causa? Una necesidad social básica como la vivienda se ha convertido en una mercancía con la que se especula: se compra o se alquila en el mercado, y se excluye de su acceso a 'los no rentables'. Un mercado controlado por un oligopolio de propietarios del suelo, promotores, bancos, constructoras y corruptos que se forran a costa de hipotecar y atar a la precariedad a millones de vidas de por vida.»

Frente a esto, el núcleo central de la propuesta supone que para poder garantizar este derecho «hay que sacar la vivienda del mercado y del mercadeo, y garantizar el control democrático y directo de los ciudadanos sobre este derecho frente a la corrupción imperante en todo tipo de administraciones públicas.» Así pues, «primero debe darse un uso a todas las viviendas existentes para cubrir las necesi-

dades de alojamiento de la población, y allí donde sea necesario, la iniciativa pública generará suelo barato para promover vivienda social en alquiler.» Y por supuesto, estas viviendas deberán generarse e insertarse en un modelo de urbanismo y de territorio al servicio de los ciudadanos y sus necesidades.

Los cuatro ejes fundamentales de la propuesta detallada que plantea la Asamblea tienen que ver con: 1) Dar uso social a las viviendas vacías existentes; 2) Disponer de suelo barato para vivienda social; 3) Constituir un amplio parque público de alquiler no lucrativo que cubra las necesidades de alojamiento; 4) Poner en práctica un modelo de urbanismo, ciudad, territorio y sociedad sostenible, al servicio de los ciudadanos y no de los propietarios del suelo, promotores y constructores.

Se tiene previsto que las acciones en torno a este tema continúen durante el próximo mes de enero.

El texto completo y otras informaciones relacionadas están disponibles en <http://madrid.vdevivienda.net>

Recordatorio importante

Estimados Miembros y Amigos de HIC:

El 2006 está llegando a su término. Les recordamos que el Secretariado General de la Coalición solicita a todos ustedes actualizar los datos que figuran en el formulario en línea. Para mantener su estatus de miembro activo, la ficha debe ser revisada y actualizada una vez por año. El procedimiento es muy sencillo. En la página <http://www.hic-net.org/membership/>

a) ingresen sus códigos personales (User-ID y password: los mismos códigos que le dieron acceso a la evaluación);

b) elijan la opción: «Edit/Update your membership data» mostrada en la parte izquierda de la página;

c) después de la corrección del formulario, guárdenlo DOS VECES («Post changes») y aparecerá una nueva página mostrando «Data saved!».

Por favor recuerden que el pago de las cuotas de membresía debe hacerse una vez al año. Ello da derecho a voto en las Asambleas Generales de HIC y durante las elecciones del Presidente (se desarrollarán durante 2007). El pago de las cuotas correspondientes al 2006 se recibirá hasta fines de enero de 2007. Hay varios mecanismos posibles para hacerlo efectivo.

Tanto las informaciones bancarias como los códigos personales de acceso pueden ser solicitados a marie@hic-net.org

De antemano muchas gracias. ¡Tod@s hacemos posible el trabajo de la Coalición!

Pretendemos que este boletín regional sea una herramienta útil para la comunicación con y entre los miembros. El próximo número está previsto para fines de febrero de 2007. ¡Esperamos sus sugerencias y aportes!

Con deseos de fuerza, trabajo y esperanza renovados para el 2007,

Equipo de HIC-AL: www.hic-al.org / hic-al@hic-al.org



hic-al